



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 561385
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail:fia@unas.edu.pe

*“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

Acuerdo N° 029-2024-C.F-FIIA-UNAS

Tingo María, 08 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 019-2024-C.F-FIIA-UNAS, se solicita la Convocatoria a Concurso Público para contrato de docente de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para cubrir una (01) plaza orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, según el informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente, no existió postulantes quedando desierta la Plaza Orgánica a concurso del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, mediante Acuerdo N° 028-2024-C.F-FIIA-UNAS, se aprueba el Informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias y se declara desierta la plaza Orgánica a concurso del Área de Ciencia y Tecnología de Alimentos por no haberse presentado postulantes;

Que, se hace necesario cubrir la plaza vacante del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, para el normal desarrollo del semestre académico 2024-I;

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2024.

“ACORDÓ”

Artículo Primero.- Convocar a Concurso Público para contrato de docente en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para cubrir una (01) plaza orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, conforme a las funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:

PLAZA	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MINIMOS
1	<ul style="list-style-type: none">- Biotecnología de Alimentos.- Fundamentos de Investigación.- Aseguramiento y Control de Calidad de Alimentos.- Aromatizantes y Colorantes para la Industria Alimentaria.	<p>Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (Cod AIRHSP:000224) Nivel remunerativo Equivalente a DC-A1 (S/. 5956.00) Contratado hasta culminar el semestre 2024-I</p>	<p>Ingeniero en Industrias Alimentarias o Ingeniero en Agroindustrias o Ingeniero Alimentario. Grado de doctor Demás requisitos de acuerdo a ley</p>

Acuerdo N° 029-2024-C.F-FIIA-UNAS.

Artículo Segundo.- Establecer el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con el siguiente:

- Publicación de la convocatoria : Del 09 de mayo al 22 de mayo de 2024
- Pago por derecho a concurso : Del 09 de abril al 22 de mayo de 2024
- Evaluación de expedientes : 23 de mayo de 2024
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 24 de mayo de 2024
- Presentación de Informe Final de la Comisión : 27 de mayo de 2024
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 28 de mayo de 2024

NOTA: Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital PDF (ARCHIVO ÚNICO) al correo: fia@unas.edu.pe. las 24 horas del día hasta el 22 de mayo 2024 – Hora: 2:45 p.m.

Atentamente,


Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias


Dra. Elizabeth Susana Ordoñez Gómez
DECANA


Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Consejo de Facultad


M.Sc. Nancy N. Contreras Gutiérrez
SECRETARIA